

Vocales:

Don Ernesto Juárez Huertas, Jefe del Servicio de Recepción y Análisis del SENPA.

Don Ignacio Guereñu Nava, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, Inspector Nacional, en representación del Ministerio de Agricultura.

Don Constantino Rivas Martínez, Jefe de la Sección de Tipificación y Análisis del SENPA, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal-Secretario: Don José Luis Escamilla Galindo, Jefe de la Sección de Personal del SENPA (en funciones por vacante).

Suplentes

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Gabriel Gragera Romero, Secretario General del SENPA.

Vocales suplentes:

Don Alfonso Olivas Megías, Jefe del Servicio de Ayudas y Relaciones del SENPA.

Don José Lostao Camón, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos Consejero Electivo, en representación del Ministerio de Agricultura.

Don Vicente Espinar Rodríguez, Jefe de la Sección de Gabinete de Estudios del SENPA, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal-Secretario suplente: Don José Miguel Bernabé Rubio, Jefe de la Sección de Ordenación Administrativa del SENPA.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de agosto de 1980.—El Director general, Claudio Gandarías Beascochea.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

18991

RESOLUCION de 20 de agosto de 1980, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se modifica la de 23 de mayo de 1980 en la que se designaba el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Asistentes Sociales del Organismo.

Ilmo. Sr.: En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de agosto de 1980, número 188, se publicaron Resoluciones de la Secretaría de Estado para la Sanidad, de fecha 4 de agosto actual, por las que cesaba como Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional don David Molina Mula y se nombraba a don José Luis Vallejo Flórez.

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta, «Designación, constitución y actuación del Tribunal», de fecha 20 de febrero de 1976, por la que se convocaron oposiciones libres para ingreso en la Escala de Asistentes Sociales del citado Organismo autónomo y habida cuenta del cese y nombramiento habidos en el cargo de Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, se modifica la Resolución de 23 de mayo de 1980, en el sentido de designar como Presidente titular de dicho Tribunal a don José Luis Vallejo Flórez, Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, ratificando, en todos sus términos, el resto de la composición del citado Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de agosto de 1980.—El Secretario de Estado para la Sanidad, Presidente de la AISNA, José Luis Perona Larraz.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales.

18992

RESOLUCION de 21 de agosto de 1980, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se rectifica la de 23 de mayo de 1980 sobre composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer un puesto vacante en la Escala de Facultativos Especialistas.

Ilmo. Sr.: En la Resolución de este Organismo autónomo de 23 de mayo de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de día 28 de junio siguiente, se establecía la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer un puesto vacante en la Escala de Facultativos Especialistas, en la que se omitió uno de los Vocales, titular y suplente, para que el Tribunal se pudiera constituir con el número total de cinco

miembros, conforme señala la base quinta de la convocatoria, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de diciembre de 1973.

Asimismo, el Presidente titular designado, don David Molina Mula, ha cesado en el cargo de Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales por Resolución de fecha 4 de agosto de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, del día 6 siguiente.

Por todo lo expuesto, esta Presidencia ha resuelto rectificar la anterior Resolución y establecer, de conformidad con la base quinta de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar estas pruebas selectivas de la forma siguiente:

Presidente: Don José Luis Vallejo Flórez, Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales.

Presidente suplente: Don Luis Nistal Luengo.

Vocales titulares:

Don Eduardo González Menéndez.

Don Antonio Prieto Lorenzo, en representación del Organismo.

Don José Antonio Gil Navarro, en representación del Colegio Oficial de Médicos.

Don Francisco del Pozo Sarompas, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocales suplentes:

Don Carlos Ota Vázquez.

Don Ramón Navarro García, en representación del Organismo.

Don Fernando Fernández Lazcano, en representación del Colegio Oficial de Médicos.

Don Juan Moreno Martínez, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Actuará de Secretario el Vocal de menor edad.

En los miembros del Tribunal en los que concurran las circunstancias de abstención y recusación que señalan el artículo 29 de la Ley de Procedimiento Administrativo lo comunicarán a la superioridad.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia como mínimo de tres de sus miembros, titulares o suplentes, indistintamente, además del Presidente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de agosto de 1980.—El Secretario de Estado para la Sanidad, Presidente de la AISNA, José Luis Perona Larraz.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales.

M^o. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

18993

ORDEN de 23 de agosto de 1980 referente al Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina «Análisis Químico aplicado y Bromatología» (Facultad de Farmacia).

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Antonio Doadrio López como Presidente titular del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 17 de mayo de 1979 para juzgar los ejercicios del concurso-oposición libre, convocado para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Análisis Químico aplicado y Bromatología» (Facultad de Farmacia), en el que solicita se acepte su renuncia al mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril),

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Antonio Doadrio López al cargo de Presidente titular del Tribunal arriba citado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Román Casares López, nombrado Presidente suplente por Orden de 17 de mayo de 1979.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de agosto de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.